

A las nueve horas: Del número 373, don Nicanor Francisco Ocampo Cima, al número 569, don Andrés Zapata Almagro, y del número 1, don Jesús María Abad Bouza, al número 101, don Rafael Chinchilla Calero.

A las dieciséis horas: Del número 102, don José Delgado Olmos, al número 372, don Manuel Nuñez Lagos.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebran las pruebas, así como en el de la Dirección General de Sanidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Presidente del Tribunal, Gerardo Clavero González.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**5930** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes en la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes en la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres que a continuación se detallan:

Denominación: Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos, y Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica.

Residencia: Valencia.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia (distinta para cada vacante, si se solicitan ambas, indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considera más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**5931** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de dicho Organismo.*

Existiendo en la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Ebro una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por el presente, y de acuerdo con lo señalado en la disposición transitoria 6.ª del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y Decreto 145/1964, de 23 de enero, se procede de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de la Función Pública con fecha 29 de diciembre pasado a anunciar el correspondiente con-

curso para cubrir dicha plaza por funcionarios de carrera del Estado, para cuyo ingreso se exija el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, significando que quedarán en situación de Supernumerarios en el Cuerpo de su procedencia, y sin adquirir en ningún caso la condición de funcionarios de carrera del Organismo, y cobrando sus retribuciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero: por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

Los funcionarios interesados pueden solicitarlo en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Personal.

En el supuesto de quedar vacante dicha plaza, se realizará la correspondiente convocatoria por el sistema de oposición libre que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 3 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.

**5932** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Valencia por la que se aprueba la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.4 de la resolución de esta Junta de fecha 15 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1975), por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de este Organismo,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos:

Alfonso Garmendía García (D.N.I. 2.171.611).

Mario José Mañas López (D.N.I. 27.140.501).

Rafael Aznar Garrigues (D.N.I. 19.814.423).

Emilio Vicente Pomares Martínez (D.N.I. 45.036.586).

Segundo.—No excluir de la oposición a ningún aspirante.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de treinta días.

Valencia, 12 de febrero de 1976.—El Presidente, Bernardo de Lassala y González.—El Secretario, José Miguel López Jamar.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**5933** *RESOLUCION de la Agencia de Desarrollo Ganadero por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Licenciado Facultativo, con la especialidad de Licenciado en Ciencias Económicas, en las plantillas de dicho Organismo, y se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas.*

Transcurrido el plazo para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Licenciado Facultativo con la especialidad de Licenciado en Ciencias Económicas, publicado por Resolución de este Organismo de fecha 30 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1975), y no habiéndose producido en este plazo ninguna reclamación, se eleva a definitiva la lista provisional.

Al mismo tiempo, y en cumplimiento de lo determinado en el punto 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto por:

Titulares

Presidente: Don José Luis Llopis Juliá, Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Secretario: Don Eugenio Picón Alonso, Titulado Superior de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Vocales:

Don Salvador Rego Casado, Titulado Superior de la Agencia de Desarrollo Ganadero.